

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 1 de Julio de 2019
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 1 de Julio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **28 de junio de 2019**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 21 de junio de 2019.
2. Se acordó aprobar los padrones del suministro de agua potable y tasa de alcantarillado 2ºT 2019 y se fijo el plazo de cobro.
3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 379.770,88.-€
4. Se acordó aprobar la devolución de la garantía definitiva del contrato "Servicio de dirección de las obras de acondicionamiento de Plaza Sierpe y aledaños" por importe de 82,25.-€.
5. Se aprobaron dos solicitudes de licencias de obras mayores: para reforma y ampliación de dos viviendas unifamiliares, piscina y barbacoa en c/ Colón, n.º 52 a D. José Manuel Bautista Davó, y para legalización de cuarto lavado e urbanización en Paraje Rincón de los Pablos, 3 a D.ª Patricia Pascual Tur.
6. Se concedió autorización para la celebración de matrimonio civil en el Salón de Plenos.
7. Se aprobó la prórroga del Convenio de colaboración con la Consellería de Educación y el IES Canónigo Manchón para el desarrollo de proyectos de FP Dual.
8. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 8.1. Se estimó el expediente de reconocimiento de créditos por convalidación n.º 15/2019 por importe de 2.311,22.- €.
 - 8.2. Se aprobó el acuerdo de colaboración para la realización de prácticas profesionales no laborales con la Academia Enrique Soler Ferrer de Novelda.
 - 8.3. Se concedió autorización para el uso de las instalaciones del Parc Nou a la Comparsa Marroquíes con motivo de la celebración del acto de presentación de la Gran Hurí 2019.
 - 8.4. Se dio cuenta y cumplimiento de la Resolución n.º 653/2019 del TACRC, relativa al recurso especial interpuesto por Endesa contra los pliegos la licitación del "Suministro de energía para todos los edificios del Ayuntamiento y alumbrado público".
9. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

